



SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
HUASCO
 Alto del Carmen | Freirina
 Huasco | Vallenar



**¡Participa y sé la voz
de las comunidades
educativas!**



¿Qué es un Consejo Local?

La **formación del Consejo Local** es una de las instancias **participativas**, no remuneradas, que forma parte de cada Servicio Local y cumple el objetivo de colaborar con el Director Ejecutivo representando ante éste, **los intereses de las comunidades educativas**, con la finalidad de que el servicio educacional considere adecuadamente **sus necesidades y particularidades**.

¿Quiénes integran el Consejo Local?

- 
2 Representantes de los centros de estudiantes
- 
2 Representantes de los centros de padres, madres y apoderados
- 
2 Representantes de los profesionales de la educación
- 
2 Representantes de los asistentes de la educación
- 
1 Representante de las universidades con sede principal en la región, acreditadas por cuatro años o más
- 
1 Representante de los centros de formación técnica o institutos profesionales acreditados y que no persigan fines de lucro, con sede principal en la región
- 
2 Representantes de los equipos directivos o técnico-pedagógicos de los establecimientos, elegidos por sus pares



Para más información ingresa a
huasco.educacionpublica.cl/participacion